

**CONSTITUTIO ANTONINIA: a propósito de los mil ochocientos años de la constitución del 212 d.C.**

Con motivo de los mil ochocientos años de la **Constitutio Antoniniana** del emperador de la dinastía de los Severos, Antonino Caracalla (212 d. C.), quien extendió la ciudadanía a todos los habitantes libres del Imperio, profesores de la Universitat de València han organizado unas Jornadas para tratar sobre sus aspectos más trascendentales, habida cuenta de que se trata de la primera disposición en el continente europeo y en el mundo mediterráneo que establecía la igualdad de derechos.

Las Jornadas se presentan con un carácter multidisciplinar, puesto que la problemática que encierra la constitución imperial es susceptible de ser abordada desde distintas perspectivas: reconstrucción de la disposición, causas de su promulgación, efectos y consecuencias de la concesión de la ciudadanía, contexto histórico-cultural e impacto real de la medida en su tiempo en las distintas provincias del imperio (con especial referencia a Hispania), pervivencia en la conciencia colectiva de un hito histórico-jurídico de semejantes dimensiones, concepción personalista o territorial de la condición ciudadana, entronque con las construcciones modernas del concepto de ciudadanía supranacional, trascendencia histórica y artística de la dinastía. Ello conlleva, imperativamente, la colaboración entre colegas de diversos departamentos de la Universitat de València: profesores de Historia Antigua, Historia del Arte, Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Constitucional.

La pretensión es que las Jornadas tengan un carácter divulgativo, por consiguiente, están preferentemente orientadas hacia estudiantes y un público amplio interesado por la materia.

GIRHA



VNIVERSITAT ID VALENCIA



 Facultat de Dret

 Facultat de Geografia i Història



*Constitutio Antoniniana*

JORNADAS a propósito del 1800 aniversario de la Constitución del 212



# Programa

## Día 1º (22/11/2012)

9,15- Apertura (Salón de Grados. Facultad de Derecho)

9'30 – 10'15 h. **Emilio Valiño**: Desde la Codificación del Edicto Pretorio hasta la Constitutio Antoniniana.

10'45 - 11'30 h. **Carlos Sánchez-Moreno**: El Papiro Giessen y la Constitutio Antoniniana.

12,00 - 12'45 h. **Aniceto Masferrer**: Ciudadanía y derechos: su evolución desde la Constitución de Caracalla (s. III) hasta el Constitucionalismo moderno (s. XIX)

13'15-14'00 h. **Mariano García Pechuán**: La ciudadanía de la Unión: ¿culminación del *Ius Publicum Europaeum*?

## Día 2º (23/11/2012)

9,15- Presentación (Salón de Actos. Facultad de Geografía e Historia)

9,30 – 10'15 h. **Juan José Seguí**: Caracalla e Hispania.

10,45-11,30 h. **Miguel Requena**: La imagen popular de los Severos

12'00-12,45 h. **Josep Montesinos**: El arte de los Severos.

Clausura

### Organización:

GIRHA - Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura Escrita – Departamento de Derecho Romano y Derecho Eclesiástico del Estado.

### Dirección:

Juan José Seguí Marco (Juan.j.segui@uv.es), responsable del grupo GIRHA, (Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura Escrita, Área de Historia Antigua) y Alejandro Valiño Arcos (Departamento de Derecho Romano y Derecho Eclesiástico del Estado).

### Dirigido a:

Estudiantes de Grado y Licenciatura

### Reconocimiento de créditos:

Convalidable por 1 crédito de libre elección de la Universitat de València

### Patrocinio y financiación:

Facultad de Geografía e Historia, Facultad de Derecho, Servicio de Extensión Universitaria, Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC)

### Lugar:

Facultad de Derecho / Facultad de Geografía e Historia

### Ponentes:

Historia Antigua, Historia del Derecho, Derecho Romano, Derecho Constitucional, Historia del Arte.

### Distribución:

Dos medias jornadas de sesiones con ponencias de 45 minutos y 15' de debate.

FICHA INSCRIPCIÓN JORNADAS: "CONSTITUTIO ANTONINIANA. A PROPÓSITO DEL 1800 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DEL 212"

Nombre:.....Apellidos:.....DNI:.....  
Dirección:.....CP:.....Población:.....  
Provincia:.....Teléfono:.....e-mail:.....  
Indicar el curso y los estudios que realiza en 2012/13: .....

La cuota de inscripción es de 35 €. El pago se hará mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta 0049 6721 64 2110017327 de BANCO SANTANDER indicando nombre y apellidos del alumno.  
Información, entrega de la ficha de inscripción y del reguardo del pago de lunes a jueves de 8 a 10 horas hasta el 20 de noviembre de 2012 a D<sup>a</sup> Elisa Palacios Sánchez, Fac. Geografía i Història - 7<sup>a</sup> planta, Dpto. de H<sup>a</sup> Medieval, (elisa.palacios@uv.es; Tel: 963864244)